|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Logo de la compañía** | **Nombre de la compañía** | | |
| **MEJORADORES DE SUELO** | | |
| **Emitido:** 08/08/2022 | **Versión:** 1 | **Código:** SOP-07 |

**Objetivo**

Los mejoradores de suelo representan una fuente importante de contaminación que en ausencia de su control pueden contaminar las fuentes de agua, los campos de cultivo, el producto, herramientas, superficies de contacto con los alimentos, entre otros.

**Medidas de control**

Seleccione el conjunto de medidas de control que apliquen según las prácticas que realiza en su operación, ya sea que utilice alguna de las siguientes 3 opciones:

1. **Mejoradores de suelo de origen animal sin tratar**

* Los mejoradores de suelo de origen animal sin tratar son incorporados al menos 2 semanas antes de sembrar y mínimo 120 días antes de la cosecha.
* Si el producto se cosecha dentro de los 120 días posteriores a su siembra, no se utilizan mejoradores biológicos de suelo de origen animal sin tratamiento.
* Ningún mejorador de suelo de origen animal o estiércol se aplica directamente sobre el producto.
* Los mejoradores de suelo de origen animal sin tratar son almacenados de tal modo que se evite la contaminación cruzada de los cultivos, superficies de contacto con los alimentos, las fuentes de agua y productos almacenados.
* Para prevenir la contaminación cruzada, se separan los equipos usados para la manipulación, preparación, distribución y aplicaciones de los mejoradores sin tratar. Y estos se limpian y desinfectan antes de utilizarse en cualquier otro uso.
* Todas las aplicaciones se registran en el formato de Aplicación de mejoradores de suelo (RECORD-10).

1. **Mejoradores de suelo de origen animal tratados o compostados/biosólidos tratados**

* En la huerta solo se utilizan mejoradores de suelo de origen animal tratados o compostados y/o biosólidos tratados.
* Los mejoradores de suelo de origen animal tratados y/o los biosólidos tratados, se procesan, compostan o exponen adecuadamente para reducir los microorganismos patógenos.
* Los mejoradores biológicos de suelo de origen animal que son tratados en la huerta siguen el proceso que se describe más abajo en este mismo documento (describir proceso) y los parámetros de su tratamiento se registran en el formato Monitoreo del tratamiento de mejoradores de suelo (RECORD-09).
* Si en la huerta se compran o adquieren de un tercero los mejoradores de suelo de origen animal tratados, se conserva la documentación que indica el proceso utilizado y los resultados de análisis que demuestran que el proceso se controló de manera efectiva para reducir el nivel de patógenos (anexe la documentación necesaria al final de este documento).
* Los mejoradores de suelo de origen animal tratados se almacenan y se protegen para minimizar la recontaminación.
* Todas las aplicaciones se registran en el formato de aplicación de mejoradores de suelo (RECORD-10).

1. **No se utilizan mejoradores de suelo de origen animal/biosólidos**

* La huerta no utiliza mejoradores de suelo de origen animal o biosólidos de ningún tipo como mejoradores de suelo para el producto.

**PROCESO DE COMPOSTAJE**

(Describa el proceso de compostaje utilizado en su huerta)

**INFORMES DE LOS ANÁLISIS DE LOS MEJORADORES DE SUELO DE ORIGEN ANIMAL TRATADOS O COMPOSTADOS Y/O BIOSÓLIDOS TRATADOS**